

# INFORME PRELIMINAR - PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Alcance: período julio a octubre 31 de 2016

Este informe se centra en las principales herramientas o instrumentos de planeación y gestión, como son el plan de acción, sus objetivos, metas e indicadores; los planes operativos y la administración del riesgo.

## 1. Módulos de planeación y gestión y Evaluación y seguimiento

- En lo que respecta al componente acuerdos, compromisos y protocolos éticos, se recomienda agilizar la revisión de la propuesta sobre el “Código de Buen Gobierno”, toda vez que es un compromiso Institucional desde el año 2014, cuando se contrató su construcción y desde entonces se plantea en los planes de acción y los planes operativos.

Se observa el incrementó de las campañas de sensibilización sobre valores Institucionales que deben ser comprendidos y vividos por la comunidad Politécnica.

- En cuanto al Desarrollo del talento humano, se viene mejorando en elementos como el plan de formación y capacitación, sin embargo, se deben establecer políticas respecto a la asistencia de los funcionarios a las actividades de inducción y reinducción, así como la revisión del Manual de Funciones y Competencias Laborales, el cual presenta dificultades en cuanto a los perfiles, funciones y competencias.

También se debe mejorar la concertación de objetivos con los funcionarios, de acuerdo con las funciones establecidas en el Manual y la productividad que debe ejercer cada servidor para lograr el mejoramiento de los procesos y por ende la calidad de los servicios que presta la Institución.

Se recomienda cumplir con las normas de carrera que establecen tener en cuenta en la evaluación de objetivos, la calificación final de la gestión por dependencias.

- Planes, programas y proyectos

El nivel directivo reporta avances en los instrumentos de planeación para el 2017, sin embargo, en el 2016 se continúa evidenciando desarticulación entre el Plan Operativo Anual de Inversiones, del cual a la fecha se han realizado catorce (14) modificaciones; el Plan de Acción y los Planes Operativos, como puede evidenciarse en los ejemplos que se anexan, esto a causa de la construcción de dichos instrumentos en tiempos diferentes, toda vez que el POAI es de febrero, el Plan de Acción fue presentado en mayo y los avances el 21 de septiembre y la mayoría de los planes operativos el 09 de noviembre de 2016.

- ✓ Se evidenció un plan de acción y planes operativos con dificultades en algunos indicadores, además en el primero, errores en la concepción de las líneas base respecto a lo alcanzado, para calificar el avance de la gestión.
- ✓ En dependencias que tienen a cargo la esencia de lo misional como es la Vicerrectoría de Docencia, diferencias sustanciales en el número de programas y proyectos contenidos en el plan de acción y su plan operativo.
- ✓ También se observan dificultades con el manejo del plan anual mensualizado de caja, el cual debe permitir conocer las metas planificadas por año para cumplir con los ingresos y gastos de la Entidad.

- Modelo de operación por procesos

En el 2016 se presentó una modificación positiva al mapa de procesos Institucional, toda vez que se redefinió la estructura de algunos en procedimientos, actividades y tareas, como fue el proceso de “Docencia e Investigación”, también se incluyó un nivel más, pues antes no se tenían contemplados procesos de evaluación y seguimiento.

En este caso, se recomienda trabajar con mayor prontitud en la estructura del proceso de Autoevaluación, el cual viene separándose

del proceso de “Mejoramiento continuo y autoevaluación”, recordando en el primero, que la autoevaluación de los programas de alta calidad y de la acreditación Institucional, debe ser un subproceso de este.

En el segundo proceso (mejoramiento continuo), el indicador de mejora continua debe revisarse, pues el avance en los planes de mejoramiento debe ser el principal insumo que alimente una de las variables.

Desde la Dirección de Control Interno se ha venido insistiendo en las políticas de operación, entre ellas, las políticas de administración de los riesgos.

- Plan de Mejoramiento Institucional y atención de PQRS

A partir del segundo semestre del 2016, se han dedicado esfuerzos en el mejoramiento de estos dos elementos, a los cuales se les realizará una revisión en enero de 2017, toda vez que el seguimiento realizado en el segundo semestre del 2016 respecto al primero, todavía ambos registros se realizaban de forma manual, pero se espera una mejora sustancial no solo en la forma debido al software KAWAK, sino en el contenido de los informes que este arroja, para la toma de decisiones y su seguimiento por parte de la administración.

## 2. Análisis puntuales realizados a componentes y elementos del MECI, así:

- Avance plan de acción 2016
- Análisis a la revisión realizada por la administración a los riesgos de algunos procesos.
- Planes operativos 2016
- Propuesta de políticas de administración de riesgos

Cordialmente,

**SOL BEATRIZ GARCIA BARRERA**

Directora de Control Interno